

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 21/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil veintiséis, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la vigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Falta
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Falta
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Rey David Jiménez Lechuga	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 6 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo, así como la del Secretario del Ayuntamiento.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 21/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la vigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la vigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del gasto ejercido con motivo de la realización del evento de las Fiestas Patrias; y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 05 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y, hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que conforman el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor, se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por mayoría de votos el orden del día de la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del gasto ejercido con motivo de la realización del evento de las Fiestas Patrias

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Se somete a consideración la aprobación del gasto ejercido para la celebración de las Fiestas Patrias de Pahuatlán 2026, llevadas a cabo los días 14, 15 y 16 de septiembre del presente año, con una inversión de \$544,291.15 (quinientos cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y un pesos con quince centavos 15/100 M.N), que se destinó a cubrir contrataciones artísticas, producción, material publicitario y demás gastos necesarios en materia de rendición de cuentas.

Dichas festividades representaron una oportunidad valiosa para promover y fortalecer la riqueza cultural y tradicional de nuestra comunidad, además de generar un impacto positivo en la identidad local y en la economía regional. La aprobación del presupuesto permite garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y contribuyen al cumplimiento de las obligaciones en materia de rendición de cuentas.

Por lo anterior solicito al Secretario del Ayuntamiento se sirva someter a votación el punto propuesto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 08 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.







SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 21/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

PUNTO DE ACUERDO 02.

UNICO. Por mayoría de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba el presupuesto ejercido con motivo de la realización del evento de las Fiestas Patrias.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la vigésima primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2026 para el periodo constitucional 2024-2027, a las diez horas con cincuenta y nueve minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 2027
C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal


REGIDURÍA DE
GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD
PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.


REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 21/2026
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027

C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.

C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.



C. Iraida Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia
Pública.

C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública
y Actividades Culturales, Deportivas y
Sociales.



C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables,
Personas con Discapacidad y Juventud.

C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género,
Prevención, Atención y Erradicación de
la Violencia contra las Mujeres.



C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.

C. Rey David Jiménez Lechuga
Secretario del Ayuntamiento.



Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 21/2026 celebrada el día 29 (veintinueve) de septiembre del año 2026 (dos mil veintiséis), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.